

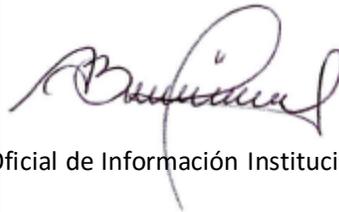
FOVIAL- 2017-0031

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

Antiguo Cuscatlán, 20 de marzo de 2017, El Fondo de Conservación Vial luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. FOVIAL-2017-0031 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: _____, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el Art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelven:

PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA.

Resolución o documento que hayan girado para la ubicación de los postes a las Distribuidoras de Energía Eléctrica asignándose los puntos de ubicación de los postes en el Proyecto Diseño del Mantenimiento periódico del Eje Vial 48 y Carretera CA04S tramo: Boulevard Monseñor Oscar Arnulfo Romero - Redondel El Trebol Int. LIB04W (Boulevard Sur) - DV Nuevo Cuscatlán



Oficial de Información Institucional

